

RED MUNICIPAL DE BIBLIOTECAS DE PINTO

Préstamo con cita previa y otras preguntas

Las Bibliotecas son lugares seguros para usuarios y trabajadores si todos seguimos las normas y recomendaciones ya conocidas. Para que podáis volver a disfrutar de la lectura con seguridad hemos adaptado los espacios y el servicio de préstamo y devolución de documentos. Todos los documentos devueltos pasarán una cuarentena de 14 días antes de ser puestos de nuevo a vuestra disposición.

Aquí os dejamos preguntas y respuestas que, esperamos, puedan facilitar vuestro reencuentro con la lectura.

¿Dónde puedo consultar el catálogo de las bibliotecas? En este enlace:

https://gestiona3.madrid.org/biblio_publicas/timeout.htm?SUBC= No olvides abrir el desplegable para realizar la búsqueda en las Bibliotecas de Pinto. También está al final del [formulario](#) de petición de préstamos con cita previa.

Consulta al catálogo Buscar Búsqueda A

En: Todas las bibliotecas ⌵

Filtrar por: Municipio Biblioteca

- MORALZARZAL. Biblioteca Municipal de Moralzarzal
- MÓSTOLES. Bibliotecas Municipales
- NAVALCARNERO. Biblioteca Municipal de Navalcarnero
- PARACUELLOS DE JARAMA. Biblioteca Municipal de Paracuellos de Jarama
- PARLA. Bibliotecas Municipales de Parla
- PEDREZUELA. Biblioteca Municipal
- PINTO. Bibliotecas Municipales de Pinto
- RIVAS VACIAMADRID. Bibliotecas Municipales de Rivas Vaciamadrid
- ROBLEDO DE CHAVELA. Biblioteca Municipal de Robledo de Chavela

Biblioteca Municipal Antoniorrobles

¿Cómo puedo pedir los préstamos? Debes cumplimentar el [formulario](#) y enviarlo a la biblioteca donde se encuentran los títulos seleccionados como mínimo 48 h. antes de la fecha en que quieras recogerlo. Si además del título nos indicas el autor, evitaremos errores.

En el formulario debes indicar día y hora de recogida (de lunes a viernes entre las 8:30 y 14:30 h.) Recibirás confirmación tanto de disponibilidad de las obras, como del día y

hora para retirarlo. **Importante:** Sólo puede acceder una persona por trámite al edificio excepto menores de 14 años (siempre acompañados de una persona adulta) o personas que precisen asistencia, que podrán hacerlo con su acompañante.

biblio.ccadena@ayto-pinto.es – Biblioteca Casa de la Cadena

biblio.jlapena@ayto-pinto.es- Biblioteca Javier Lapeña

¿Puedo solicitar obras de las dos bibliotecas? Debes enviar un correo con el formulario correspondiente a cada biblioteca.

¿También puedo pedir préstamos de la sala infantil? Sí claro, el procedimiento es el mismo.

Si no tengo correo electrónico ¿no puedo solicitar préstamos? No hay ningún problema; **sólo** para personas que no tengan correo electrónico hemos habilitado un número de teléfono en cada biblioteca al que puedes llamar de lunes a viernes de 8:30 a 14:30:

Biblioteca Casa de la Cadena 91 2483700 Extensión 3767

Biblioteca Javier Lapeña 91 2483700 Extensión 3239

¿Puede ir otra persona por mí a recoger el préstamo? Sí; en la confirmación de tu préstamo te indicaremos un número que tendrá que conocer la persona que vaya a recogerlo.

¿Pido cita previa para hacer devoluciones? No es necesario. Si sólo deseas devolver tus préstamos basta con que acudas a la biblioteca a la que pertenece el ejemplar en horario de 8:30 a 14:30 h. de lunes a viernes y, respetando el turno y las medidas de seguridad, deposites los ejemplares en la caja dispuesta a este fin.

¿Puedo devolver mis préstamos en cualquier biblioteca? En este momento no es posible. Os rogamos y agradecemos que devolváis cada ejemplar en la biblioteca correspondiente.

¿Tengo que ir personalmente a hacer las devoluciones o puede ir alguien en mi lugar? No es necesario que te desplaces personalmente. Eso sí, la persona que vaya debe ser mayor de 14 años.

¿Cómo sé que queda registrada la devolución de las obras que tenía en préstamo? Identifícate ante la persona de control del edificio e indícale los títulos que devuelves. Tomará nota y nos lo hará llegar.

¿Si tengo menos de 14 años puedo ir solo/a? Los menores de 14 años deben ir acompañados de una sola persona adulta.

¿Puedo hacer reservas desde mi área personal en el OPAC? Por las circunstancias actuales no es posible. Os avisaremos cuando se reactive este servicio.

¿Puedo llevar donaciones de libros? En este momento, por la seguridad de todos y la dificultad en la gestión y almacenamiento, no podemos admitir ninguna donación.

¿Cómo puedo darme de alta en eBiblio? En este enlace https://gestiona3.madrid.org/i012_opina/run/j/InicialODF.icm?CDFORMULARIO=PLEC002

Ten en cuenta que es un alta provisional hasta el 30 de junio. Después tendrás que confirmarlo en cualquier biblioteca.

¿Cómo funciona eBiblio? Aquí tienes toda la información:

http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1354342755932&language=es&pagename=PortalLector%2FPágina%2FPLEC_contenidoFinalNavegable Y si además quieres saber cómo descargar una obra en tu ebook hemos preparado este vídeo: <https://youtu.be/5Lnd2jD7Qgk>